

**MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO
DEMOGRÁFICO****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO**

Comisaría de Aguas

ANUNCIO de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0304/2019 (CP-1630/2019-SO (ALBERCA-PDC/AYE), con destino a riego en el término municipal de Villaciervos (Soria)

Examinado el expediente incoado a instancia de D. JUAN ANTONIO ALONSO MARÍA (**1097**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Villaciervos (Soria), por un volumen máximo anual de 6.259,50 m³, un caudal máximo instantáneo de 1,275 l/s, y un caudal medio equivalente de 1,035 l/s, con destino a Riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 4 de enero de 2023, lo siguiente:

OTORGAR la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

TITULAR: D. JUAN ANTONIO ALONSO MARÍA (**1097**)

TIPO DE USO: Riego de 1,5 ha

USO CONSUNTIVO: Sí

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 6.259,50

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 2.845,8

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1,275

CAUDAL MEDIO EQUIVALENTE (l/s): 1,035

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Río Mazo (DU-374).

PLAZO POR EL QUE SE OTORGA: 40 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

TITULO QUE AMPARA EL DERECHO: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Soria, 12 de enero de 2023. – El Jefe de la Sección Técnica, Pablo González Rodríguez. 55

BOPSO-6-18012023